

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por la interesada.

La Laguna, 2 de diciembre de 2002.—El Rector, José S. Gómez Soliño.

24845 *RESOLUCIÓN de 4 de diciembre de 2002, de la Universidad del País Vasco, por la que se nombran Catedráticos de Universidad y Profesora titular de Universidad.*

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada por Resolución rectoral de 29 de mayo de 2002 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de junio) para juzgar el concurso para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocadas por Resolución de 17 de septiembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de octubre), de acuerdo con lo determinado en el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de reforma universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, y habiendo cumplido los interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

Este Rectorado ha resuelto nombrar:

Catedráticos de Universidad

Don José Antonio Arruza Gabilondo, con documento nacional de identidad número 15.876.635, en el área de conocimiento de «Didáctica de la Expresión Corporal», Departamento de Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal.

Don Jesús Ezquerro Martínez, con documento nacional de identidad número 16.493.519, en el área de conocimiento de «Lógica y Filosofía de la Ciencia», Departamento de Lógica y Filosofía de la Ciencia.

Profesora titular de Universidad

Doña África García Orad Carles, con documento nacional de identidad número 15.240.128, en el área de conocimiento de «Genética», Departamento de Biología Animal y Genética.

La presente Resolución agota la vía administrativa y será impugnada directamente ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, en el plazo de dos meses desde su publicación, previa comunicación al excelentísimo señor Rector de esta Universidad.

Leioa, 4 de diciembre de 2002.—El Rector, P. D. F. (Resolución de 14 de junio de 2000, «Boletín Oficial del País Vasco» de 10 de julio), el Vicerrector de Profesorado, Víctor Urrutia Abaigar.

24846 *RESOLUCIÓN de 9 de diciembre de 2002, de la Universidad de Málaga, por la que se nombran Profesores titulares de Universidad a doña Silvia Algaba Ros, don Bruno Rodríguez-Rosado Martínez-Echeverría, don Juan Antonio Rodríguez Fernández y doña Luisa María Cabalín Robles.*

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga de 14 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de diciembre), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Profesores titulares de Universidad de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que les corresponden según las disposiciones vigentes, a:

Doña Silvia Algaba Ros, en el área de conocimiento de «Derecho Civil», adscrita al Departamento de Derecho Civil, Derecho Eclesiástico del Estado y Derecho Romano.

Don Bruno Rodríguez-Rosado Martínez-Echeverría, en el área de conocimiento de «Derecho Civil», adscrita al Departamento de Derecho Civil, Derecho Eclesiástico del Estado y Derecho Romano.

Don Juan Antonio Rodríguez Fernández, en el área de conocimiento de «Tecnología Electrónica», adscrita al Departamento de Tecnología Electrónica.

Doña Luisa María Cabalín Robles, en el área de conocimiento de «Química Analítica», adscrita al Departamento de Química Analítica.

Málaga, 9 de diciembre de 2002.—El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.